

GENOCIDIO

«VENTILADOR» DE MANCUSO



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
14

AÑO 4 - EDICIÓN 894 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2020

Emergencia en Bogotá:

ARRANCÓ EL PICO DE LA PANDEMIA



El pico de la pandemia empezó a presentarse en Bogotá y según expertos puede iniciar su descenso en septiembre. La alcaldesa determinó aislar a media ciudad en un esfuerzo para evitar que se acelere el contagio.

Wilson Ruiz:

**TERNADO POR LA
CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA AL CARGO
DE PROCURADOR**



Cundinamarca:

**«OPERACIÓN
PLAN CANDADO
POR LA VIDA»**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Wilson Ruiz:

TERNADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AL CARGO DE PROCURADOR



Wilson Ruiz Orejuela, es el candidato de la Corte Suprema de Justicia al cargo de Procurador General de la Nación.

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia eligió al jurista Wilson Ruiz Orejuela como candidato a Procurador General de la Nación. Decisión por la cual entra a hacer parte de la terna de aspirantes de la que el Senado de la República elegirá el reemplazo del actual procurador Fernando Carrillo Flórez.

El ex magistrado Wilson Ruiz Orejuela fue terna-do con 16 votos a su favor y seis en contra.

Durante las votaciones, Ruiz con Enrique Gil y Alberto Yepes, ambos exconsejeros de Estado; Carmen Teresa Castañeda, quien fue personera de Bogotá; y con el ex defensor del Pueblo, Jorge Armando Otálora.

El nombre de Ruiz se suma al del ex viceprocurador Juan Carlos Cortés, quien fue elegido por el Consejo de Estado.

En los próximos días el presidente Iván Duque dará a conocer el nombre

de su candidato que podría ser la actual ministra de justicia, Margarita Cabello Blanco, quien se desempeñó como magistrada de la Corte Suprema de Justicia.

De esa terna, el Senado de la República elegirá al próximo Procurador General de la Nación que estará en el cargo por los siguientes cuatro años y reemplazará a Fernando Carrillo Flórez.

Wilson Ruiz Orejuela
Wilson Ruiz Orejuela es abogado de la Univer-

sidad Libre de Cali, con doctorado en Derecho de la Universidad Alfonso X El Sabio (España), especialista en Derecho y Ciencias Administrativas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Palmira (Valle) y estudios en Derecho y Ciencias Administrativas de la Universidad de Salamanca (España).

En su trayectoria profesional, se ha desempeñado como magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatu-

ra, procurador delegado ante el Consejo de Estado, árbitro de Cámara de Comercio de Cali, conjuer del Consejo Superior de la Judicatura y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, asesor jurídico y abogado litigante. Reconocido docente, entre otras, de las universidades Libre, del Rosario, Sergio Arboleda, Gran Colombia, Javeriana seccional Cali, San Buenaventura, Santiago de Cali e ICESI. Ha sido columnista de Primicia Diario y el Nuevo Siglo.



El ex magistrado Wilson Ruiz Orejuela fue ternado con 16 votos a su favor y seis en contra.

Declaraciones

¿Qué piensa al ser designado como candidato oficial de la Corte Suprema de Justicia para integrar la terna de candidatos al cargo de Procurador General de la Nación?

-Muy agradecido con los honorables magistrados de la Corte Suprema de Justicia, espero poder prestarle un servicio a Colombia.

¿Hay corrupción en el sector de la justicia?

Considero que corrupción no solamente se presentaría en la rama judicial, y la idea no es acabar con la institución. Entonces, mi Dios no lo quiera, el día de mañana un oficial o suboficial de la Policía se equivoque, cometa una arbitrariedad, ¿inmediatamente

vamos a decir que hay que acabar con la Policía Nacional, o con el Ejército, o con un Ministerio? No, yo lo que considero es que, todo lo contrario, cada día hay que fortalecer más a las personas, a las instituciones; yo considero que los valores empiezan desde la casa, y con mayor razón a esta institución tiene

que llegar gente correcta, que realmente le dé transparencia.

¿Usted qué opinión tiene sobre la actividad de la Justicia internacional actuando en Colombia? Porque muchas veces la han solicitado ante la falta de resultados aquí...

-Si tenemos unos ver-

daderos jueces humanitarios, con una buena formación integral, la gente no tiene por qué acudir a organismos internacionales para pedir justicia. Colombia cada vez tiene que avanzar más en eso. Qué bueno sería crear una especie de escuela para formación de jueces y abogados.

Ante el crecimiento incontrolable del coronavirus:

MEDIA BOGOTÁ A CUARENTENA



Las cifras de contagio en Bogotá están marcando récord en materia del contagio de la COVID-19.

Orbedatos Agencia de Noticias

Claudia López, alcaldesa de Bogotá se vio obligada a tomar una medida de confinamiento obligatorio para media Bogotá como consecuencia del crecimiento intotroble de la

COVID-19, epicentro de la pandemia en Colombia.

La mandataria ha adelantado en las últimas horas intensas reuniones con su gabinete Distrital y expertos epidemiológicos para definir las localidades que podrían volver a tener una cuaren-

tena estricta hasta el 30 agosto, cuando la capital colombiana entra en las semanas cruciales para pasar el pico de la pandemia de la COVID-19.

Las localidades Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda y La Candelaria, iniciarán

con las medidas de restricción desde este domingo 16 de agosto. En todo caso, es claro que la cuarentena en Suba, Engativá y Barrios Unidos va hasta el 14 de agosto.

En el último reporte del Distrito, la ocupación de las camas de unidades de cuidados inten-

sivos (UCI) en Bogotá aparece en 87,8 %. La ciudad tiene habilitados 1.728 espacios para atención intensiva en la pandemia, de los cuales 1.517 están ocupados por pacientes. Bogotá registró 3.841 casos nuevos de coronavirus este jueves y llegó a 149.944.

Cundinamarca:

«OPERACIÓN PLAN CANDADO POR LA VIDA»



Todo el operativo se puso en marcha en las carreteras de Cundinamarca.

En una acción para proteger a los habitantes de Cundinamarca el gobernador Nicolás García Bustos dio las instrucciones a los funcionarios de movilidad y a la policía para aplicar en el departamento la «Operación Plan Candado Por La Vida»

La estrategia de la «Operación Plan Candado Por La Vida», que restringe la movilidad por los municipios del departamento y de esta manera disminuir el riesgo de contagio de la COVID-19 en los territorios. El el gobernador Nicolás García Bustos, sobre el particular, precisó: «Hoy más que nunca tenemos que reforzar las medidas para contrarrestar el avance del virus. Llegará nuevamente la oportunidad para poder recibirlos, sin embargo este fin de semana nuestros municipios deben protegerse y no permitirán el acceso a personas ajenas a ellos».

La restricción inicia hoy, hoy a las 00:00 horas . y va hasta el lunes 17 de agosto a las 11:59 p.m. A la fecha,



El propio gobernador García Bustos se sumó a los operativos en Cundinamarca para proteger a la comunidad del contagio de la COVID-19.

74 municipios del departamento se rigen bajo decretos de toque queda para los puentes festivos, que además de restringir la entrada y salida de vehículos y visitantes a los municipios, limita la movilización interna de sus habitantes en ciertos horarios y bajo algunas medidas como pico y género, pico y cédula y Ley seca, entre otras modalidades.

Recordemos que el puente festivo del 7 de agosto se impuso por parte de la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, 529 comparendos y 504 vehículos fueron inmovilizados, así como 700 vehículos fueron devueltos hacia la capital de la República por incumplir con la restricción de movilidad decretada.

Municipios con toque de queda: Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Caquéza, Cucunubá, Chaguaní, Chipaque, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Girardot, Granada, Guachetá, Guaduas, Guasca, Guataquí, Guatavíta, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Jerusalén, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pandi, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Soacha, Supatá, Tenjo, Tibacuy, Tocaima, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Útica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí y Zipacón.

La Puerta de Oro:

BARRANQUILLA ES TU CIUDAD

Orbedatos
Agencia de Noticias

Hace unos 40 años, la orquesta venezolana Los Melódicos impuso para la gloria, «Barranquilla es tu ciudad», en la cual relata que siempre te ofrece una sonrisa, o la belleza de sus mujeres, su zona franca o su río Magdalena.

Su calor, su arena, su historia, sus personas, sus tradiciones y desde luego su Carnaval le dan a Barranquilla una característica especial para atraer a turistas, empresarios y hombres de negocio.

Según Pro Barranquilla, la ciudad tiene una ubicación estratégica en el Caribe en el epicentro de la región turística por excelencia de Colombia a tan sólo 1 hora por vía terrestre de Cartagena y Santa Marta.

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz ofrece vuelos internacionales diarios hacia el Aeropuerto de Tocumen en la Ciudad de Panamá y al Aeropuerto Internacional de Miami que conectan Barranquilla con el resto del mundo por ser hubs de aerolíneas internacionales brindándonos la oportunidad de acceso a más de 150 destinos en 47 países. Asimismo, cuenta con excelente conectividad nacional hacia las diferentes ciudades del país a través de 200 vuelos semanales.

La tendencia mundial de la globalización y los negocios internacionales ha incentivado a inversio-



Barranquilla puede ser la ciudad colombiana que más ha inspirado a los compositores.

nistas a buscar nuevos mercados como Barranquilla, por su constante crecimiento económico y social. Por esta razón, la ciudad ha comenzado a desarrollar una oferta hotelera más amplia para atender turistas en busca de negocios que conforman el 57% de los turistas extranjeros que se alojan en hoteles. En los últimos años cadenas hoteleras como Hilton, Wyndham, Estelar, Holiday Inn, Sheraton, Sonesta y Royal, han apostado por el potencial de la ciudad.

El Atlántico cuenta con más de 32 instituciones para la formación técnica, profesional y especializada, ofreciendo recurso humano calificado para el sector.

Según el último censo del DANE, Barranquilla tiene la segunda concen-

tración más alta de bilingüismo del país, pues son alrededor del 6,6% las personas que cuentan con una formación bilingüe en inglés. Los idiomas más estudiados en la ciudad son el Inglés, Francés, Alemán y Portugués.

Un ambicioso programa de recuperación urbana que contempla la recuperación del centro histórico de Barranquilla y el desarrollo de la Loma mediante la construcción de la Avenida del Río y el Centro de Eventos y Convenciones del Caribe, Puerta De Oro se convierten en atractivos que complementan la oferta turística de la ciudad pionera de Colombia.

Una oferta cultural de eventos como el Carnaval de Barranquilla, nombrado por la UNESCO como Obra Maestra del

Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, Barranqui-Jazz, Sabor Barranquilla, Carnaval de las Artes, y Plataforma K entre otros. El nuevo Parque Cultural del Caribe ofrece una interesante oferta de eventos semanales para el turismo cultural.

Un potencial de desarrollo en la ribera entre Cartagena y Barranquilla para el desarrollo de segunda vivienda, marinas, parques de diversiones, resorts y centros especializados para deportes acuáticos

Importante mercado para el desarrollo de proyectos turísticos. Tiene un gran potencial para el desarrollo de una variedad de actividades alrededor del turismo cultural, de negocios, de compra, de salud, deportivo y de eventos y convenciones.

CON TODOS LOS POTENCIALES

Barranquilla, situada a 1.007 kilómetros al norte de Bogotá, en la costa Caribe, es la capital del departamento del Atlántico y cuenta en la actualidad con cerca de 1,5 millones de habitantes.

El aspecto general de Barranquilla muestra dos áreas diferentes: una al este, plana y baja, alejada al río Magdalena, la otra hacia el oeste, formada por lomas de diferente altitud que no sobrepasan los 150 metros sobre el nivel del mar.

Predominan los vientos alisios del noroeste, las temperaturas son altas pero refrescadas por las brisas marinas.

Sus calles son amplias y pavimentadas. La salida y entrada de pasajeros y carga por vía aérea se

realiza a través del aeropuerto Ernesto Cortissoz, ubicado en el municipio de Soledad.

Barranquilla tiene una infraestructura hotelera amplia, además de hostales, residencias y otras formas de hospedaje, que ofrecen al visitante diferentes alternativas de alojamiento.

Dentro de los sitios de interés cultural sobresalen los museos Romántico, de Historia Natural, Antropológico; las iglesias de San Nicolás y San Roque, el Jardín Botánico, Bocas de Ceniza y las playas de Pradomar. Anualmente se celebra el Carnaval de Barranquilla, que por su originalidad y cantidad de participantes, es considerado uno de los más importantes de América. Esta fiesta, que no tiene paralelismos con ninguna otra, es amenizada con la música típica de la región con la cual se da paso a danzas autóctonas, en las que se exhiben trajes multicolores exóticos.

Teatro Amira De La Rosa

Dirección: Carrera 54 con calle 52

Está ubicado en los límites del barrio El Prado con el barrio Abajo del río. Es el centro de la cultura en la ciudad de Barranquilla. En su interior, el turista puede disfrutar de obras de teatro, exposiciones de pintura, espectáculos musicales y eventos de todo tipo. Tiene un hermoso telón que representa con sus múltiples colores la leyenda del Hombre Caimán.

Museo romántico

Dirección: Carrera 54 con Calle 59

En esta vieja mansión de estilo republicano, el visitante encontrará varios



Barranquilla tiene una infraestructura hotelera amplia, además de hostales, residencias y otras formas de hospedaje, que ofrecen al visitante diferentes alternativas de alojamiento.

objetos que recuerdan la historia de la ciudad. Allí se puede observar los disfraces de la reina del carnaval. También está la maquina de escribir de Alfonso Fuenmayor con la que el premio Nobel Gabriel García Márquez escribió su novela La Hojarasca, además de algunas cartas escritas por Simón Bolívar.

Zoológico de Barranquilla

Dirección: Calle 77 Carrera 68

Es el sitio ideal para que el turista pase un rato agradable en familia, porque tiene una granja para que los niños tengan contacto directo con la naturaleza. Este zoológico cuenta con 550 animales de 140 especies, algunas de ellas en vías de extinción; como el cóndor, el manatí y el oso de anteojos; así como guacamayas, leones, chimpancés, reptiles y murciélagos, además del mono tití cabeciblanco, que es característico

de la región. Tiene una Granja para que los niños tengan contacto directo con los animales y un parque de recreación.

Antiguo edificio e la Aduana

Dirección: Vía 40 con Calle 39

En esta hermosa edificación funciona la Biblioteca Piloto del Caribe, el Archivo Histórico del Atlántico, el Museo de Arte Moderno, el Centro de Documentación Musical Hnas Federico Neumann y las oficinas administrativas de las más importantes entidades de la ciudad. Fue restaurado en 1994 y es el símbolo del comercio en Barranquilla.

La Estación Montoya

Dirección: Vía 40 con Calle 39

Construido a finales del siglo XIX por la Barranquillera Railway and Pier Co, fue utilizado como terminal para los trenes que comuni-

caban con Puerto Colombia.

Bocas de ceniza

Es el terminal marítimo y fluvial, en donde el río Magdalena vierte todas sus aguas al Mar Caribe. Para llegar a este lugar, el turista puede tomar un tren desde el Campamento de Flores y observar un bello atardecer acompañado de un paisaje adornado por flamings.

Volcán de Lodo

Esta formación natural de 7 metros de alto por 2 de diámetro se encuentra en el municipio de Galerazamba, distante 70 km de Barranquilla a orillas de la Ciénaga del Totumo y es uno de los principales atractivos turísticos del Atlántico.

Cueva de la Mojana

Se ubica en el corregimiento de Arroyo de Piedras. Desde allí se aprecia la Laguna de Guájarro donde es donde los amantes de la aventura podrán practicar deportes náuticos.

Lago del Cisne

A tan solo 3 kilómetros de Barranquilla, este hermoso lago de aguas profundas es ideal para montar en bote y practicar la pesca.

Playas

Pradomar

Se encuentra a tan sólo 18 km de Barranquilla y es el más importante centro de recreación y descanso de la ciudad. Allí el turista encontrará hermosas playas, estaderos y escenarios para la práctica de deportes acuáticos.

Puerto Velero

Se ubica sobre la vía que conduce a Cartagena en el municipio de Tubará, el cual posee unas bonitas playas, con la opción de hospedaje y alimentación para el visitante.

Salgar y Santa Verónica

Es el sitio ideal para que el turista disfrute de los restaurantes típicos de la región y es reconocido porque allí se cocinan deliciosas recetas que incluyen una gran variedad de pescados.

Una mirada a Barranquilla y al Atlántico

14 % del PIB del Atlántico está constituido por establecimientos comerciales, restaurantes y hoteles.

3% de los visitantes que llegan a Colombia se dirigen al Departamento del Atlántico.

Segunda ciudad en Colombia con mayor índice de bilingüismo.

Vuelos internacionales a Panamá, Miami y vuelos nacionales a distintas ciudades colombianas.

Ley Orgánica de la Región Metropolitana:

UN PASO AL PROGRESO DE LA REGIÓN



Nicolás García Bustos, gobernador de Cundinamarca es el abanderado de la región centro de Colombia para trabajar unidos por la grandeza de esta parte de Colombia.

Javier Sánchez Orbedatos
Agencia de Noticias

La Gobernación de Cundinamarca, La Alcaldía de Bogotá y los representantes a la Cámara por Cundinamarca y Bogotá acordaron una estrategia integral para la participación en la formulación de la ley Orgánica, que definirá las condiciones para la conformación y puesta en marcha de la Región Metropolitana.

El Congreso de la República aprobó una proposición con los lineamientos y el cronograma de actividades de participación ciudadana por parte de la bancada de congresistas de Cundinamarca y Bogotá, en compañía de senadores representativos de la Región.

Los encuentros por provincias del departamento y por localidades de Bogotá, se realizarán sesiones con los municipios, foros, conversatorios y

talleres con las comunidades, organizaciones sociales, productivas y empresariales de la Región, con el fin de recoger insumos y propuestas para la formulación de la Ley Orgánica. Serán más de 50 actividades que se realizarán entre los meses de agosto y diciembre de este año.

El Gobierno Nacional con la participación del viceministro del Interior, Daniel Palacios, acompañará no sólo esta es-

trategia de participación sino también la implementación y puesta en marcha de la Región Metropolitana.

Se contará con el acompañamiento técnico de las Secretarías de Integración Regional y Planeación de Cundinamarca y de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, para lograr la articulación entre los contenidos de la ley Orgánica y la propuesta de visión compartida y mo-

delo de ordenamiento territorial de la región que se definirán articuladamente en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de los municipios de Cundinamarca y Bogotá.

Desde la academia, la Universidad Nacional, de los Andes y Sergio Arboleda apoyarán el proceso de participación y el componente técnico para la formulación de la ley Orgánica de la Región Metropolitana. Así

mismo, se contempla la vinculación de las demás instituciones de educación superior.

La Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Bogotá y el Congreso de la República dispondrán diferentes canales

digitales y físicos para recoger las inquietudes, sugerencias y aportes de los diferentes actores de Cundinamarca y Bogotá y se contará con momentos específicos para socializar los avances en la construcción de la propuesta.

El Acto Legislativo 002 del 22 de julio de 2020, a través del cual se creó la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca, dispuso que para la construcción de la ley Orgánica se debe garantizar un proceso de participación ciudadana y la

vinculación de los entes territoriales.

En ese sentido, esta estrategia responde por un lado al mandato constitucional y por el otro, a la convicción de que la construcción de la ley Orgánica debe hacerse

de la manera más amplia y transparente para que las comunidades y las entidades territoriales que decidan asociarse cuenten con unas reglas claras que motiven su participación y con ello la puesta en marcha de la Región Metropolitana.



Gobernadores y alcaldes del centro de Colombia unidos para que la región salga adelante en diversos proyectos planteados.

En Gualivá:

INVERSIONES EN AGUA, SALUD Y CULTURA

En su recorrido por los 116 municipios, el Gobernador Departamental, Nicolás García, llegó a la provincia del Gualivá anunciando acciones, obras e inversiones, especialmente en materia de salud, infraestructura vial, agua potable, saneamiento básico, ambiente, ordenamiento territorial, gas, vivienda y maquinaria amarilla, así como se refirió a los avan-



ces para cumplirle a la comunidad de Útica para saldar la deuda histórica de materializar su reubicación parcial con el colegio y el Centro de Salud en el predio La Esperanza. «Muchos proyectos y compromisos en toda la provincia por cerca de \$70.000 millones, especialmente con Útica y hoy con la alegría de contar ya con el Plan Parcial firmado entre el municipio y la CAR, que du-

rante más de ocho años fue el obstáculo para el inicio de las obras de reubicación», resaltó el Gobernador Nicolás García.

El mandatario también aseguró que a partir de la próxima semana comienzan los procesos licitatorios de urbanismo por \$3.000 millones; en cuanto a la reubicación, se destinarán más de \$14.000 millones para el colegio Manuel Murillo Toro y \$2.100 millones para el Centro de Salud, a lo que se suman \$600 millones de la Gobernación para dotación y ponerlo en funcionamiento, además de proyectos como escenarios deportivos, plaza de mercado, fortalecimiento de la Central de Mieles y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.

Invernadero irreversible:

¡LA TIERRA SE ESTÁ MURIENDO!

La Tierra necesita urgentemente una transición a una economía verde porque la contaminación por combustibles fósiles amenaza con empujar al planeta hacia un duradero y peligroso estado «invernadero», advirtieron los investigadores el lunes.

Si el hielo polar continúa derritiéndose, los bosques reduciéndose y los gases de efecto invernadero aumentando a nuevos máximos -como ocurre actualmente cada año- la Tierra llegará a un «punto de inflexión», es decir, un punto de daño irreversible para el planeta.

Cruzar ese umbral «garantiza un clima de 4-5 grados Celsius mayor que en la era preindustrial, y niveles del mar de entre 10 y 60 metros más altos que hoy», advirtieron los científicos en las Actas de la Academia Nacional de Ciencias.

Y eso «podría pasar apenas en algunas décadas», dijeron.

— ¿Qué es una «Tierra Invernadero»? —

«Es probable que una Tierra Invernadero sea incontrolable y peligrosa para muchos», dice el artículo realizado por científicos de la Universidad de Copenhague, la Universidad Nacional de Australia y el Instituto de Investigación de Efectos Climáticos de Potsdam, en Alemania.

Para fines de siglo o incluso antes, los ríos se desbordarían, las tor-

mentas causarían estragos en las comunidades costeras y los arrecifes de coral desaparecerían.

El promedio de las temperaturas globales podría exceder el de cualquier período interglaciar -es decir, las épocas más cálidas que se producen entre las Edades del Hielo- de los últimos 1,2 millones de años.

El deshielo polar llevaría a niveles del mar dramáticamente más altos, inundando las tierras costeras que albergan a cientos de millones de personas.

«Lugares en la Tierra se volverán inhabitables si la 'Tierra Invernadero' se convierte en una realidad», dijo el coautor Johan Rockstrom, director ejecutivo del Stockholm Resilience Center.

Los expertos también están preocupados por otros fenómenos como los incendios forestales, que se propagarán a medida que el planeta se vuelve más caliente y

seco y tienen el potencial de acelerar la acumulación de dióxido de carbono y el calentamiento global.

— ¿Cómo se calcula? —

El artículo titulado «Perspectiva» se basa en estudios previamente publicados sobre puntos de inflexión de la Tierra.

Los científicos también examinaron condiciones que la Tierra ha experimentado en el pasado lejano, como el período Plioceno hace 5 millones de años, cuando el CO2 estaba en 400 partículas por millón (ppm) como hoy.

Durante el período Cretácico, la era de los dinosaurios hace unos 100 millones de años, los niveles de CO2 eran aún más altos alcanzando los 1.000 ppm, en gran parte debido a la actividad volcánica.

Afirmar que 2°C es un umbral de no retorno «es nuevo», dijo Martin Siebert, codirector del Insti-

tuto Gratham en el Imperial College de Londres, quien no participó en el estudio.

Los autores del estudio «recolectaron ideas y teorías previamente publicadas para presentar una narración sobre cómo ocurriría el cruce de umbral», dijo.

«Es bastante selectivo, pero no descabellado».

— ¿Cómo detenerlo? —

Las personas deben cambiar inmediatamente su estilo de vida para ser mejores tripulantes de la Tierra, dijeron los investigadores.

Los combustibles fósiles deben reemplazarse por fuentes de energía de bajas o nulas emisiones, y deberían crearse más estrategias para absorber las emisiones de carbono, como poner fin a la deforestación y plantar árboles para absorber dióxido de carbono.

Dentro de la lista de acciones está la gestión

Si el hielo polar continúa deritiéndose, los bosques reduciéndose y los gases de efecto invernadero aumentando a nuevos máximos -como ocurre actualmente cada año- la Tierra llegará a un «punto de inflexión», es decir, un punto de daño irreversible para el planeta.

del suelo, mejorar las prácticas agrícolas, la conservación de tierras y costas y las tecnologías de captura del carbono. Sin embargo, incluso si los humanos dejaran ahora de emitir gases de efecto invernadero, la tendencia actual de calentamiento podría desencadenar otros procesos del sistema Tierra, llamados retroalimentaciones, que conducirán a un calentamiento aún mayor. Esto incluye el deshielo del permafrost, deforestación, la pérdida de la capa de nieve del hemisferio norte, del hielo marino y de las capas de hielo polar. Los investigadores dicen que no es seguro que la Tierra pueda permanecer estable.

«Lo que aún no sabemos es si el sistema climático puede 'estacionarse' de forma segura cerca de 2°C por encima de los niveles preindustriales, como prevé el Acuerdo de París», dijo Schellhuber.

Fuente: AFP



En ferrocarril del Pacífico:

CONTRATOS CURIOSOS



Trazado del ferrocarril y mejoramiento del camino original hacia Buenaventura, se evidenciaron nueve contratos con diversos concesionarios; transcurrieron 35 años y la obra avanzó apenas 54 km. a una velocidad de 1.5 km por año, sin que las condiciones de la vía fueran satisfactorias.

Gerney Ríos González
Orbedatos
Agencia de Noticias

Durante los primeros meses del gobierno de José Gregorio Ambrosio Rafael Reyes Prieto, quien se mostró decidido a impulsar las obras detenidas por la guerra y por inactividad de gobiernos precedentes, por medio de su ministro de obras Modesto Garcés, quien conocía los problemas del Ferrocarril del Pacífico pues había sido representante estatal en la liquidación del contrato anterior, se firmó con los hermanos Alfredo y Eduardo Mason

otro similar al de Muñoz.

Los recientes ejecutores de la obra que contaban con el apoyo económico de la firma norteamericana ,pcarrilera hasta Palmira pasando por Cali. El primer obstáculo presentado a los hermanos Mason estuvo relacionado con la entrega del ferrocarril por parte de Ignacio Muñoz, quien por el contrato anterior lo administraba para su beneficio. Sólo mediante la promesa del pago de 100 mil pesos en efectivo y 50 mil pesos en acciones de la Pacific Railroad Co., la nueva compañía entró en control de las obras, heredando la doble con-

dición de contratista a precio fijo y concesionario de la empresa por 50 % de las utilidades. A fin de adelantar trabajos obtuvieron un crédito con el Banco Central por la suma de 75 mil pesos mediante el cual, sumado a los auxilios de las aduanas, lograron mejorar las condiciones de la carrilera existente y avanzar el tendido de los rieles hasta el km. 54. A pesar del buen desempeño de estos contratistas, no recibieron el apoyo financiero esperado de Estados Unidos y entraron en mora en el pago de sus obligaciones con el Banco Central. Tuvieron que traspasar a esta

entidad el ferrocarril y los contratos en 1907.

Al terminar las relaciones con el gobierno, uno de los socios, Alfredo Mason reclamó la suma de diez millones de pesos por los perjuicios recibidos durante la ejecución del contrato. El ejecutivo desestimó sus pretensiones, apoyado en la declaración del otro socio, Eduardo, quien consideró que Colombia había cumplido satisfactoriamente sus compromisos. Hasta este punto, además de las múltiples tentativas de trazado del ferrocarril y mejoramiento del camino original hacia Buenaventura,

se evidenciaron nueve contratos con diversos concesionarios; transcurrieron 35 años y la obra avanzó apenas 54 km. a una velocidad de 1.5 km por año, sin que las condiciones de la vía fueran satisfactorias. El costo de edificación para la nación ascendió a la suma de 87 mil 400 pesos por km. Razones de este elevado valor fueron las reconstrucciones de la carrilera, tardanza en los trabajos, pleito con Cherry, y la ineficacia de funcionarios estatales. Pero todos se beneficiaron de los aportes del Estado, debido a las curiosas condiciones de los contratos firmados.

La inmunidad colectiva contra el SARS-CoV-2 :

ALCANZA AL 20 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN



La inmunidad de grupo o de rebaño— puede alcanzarse en una determinada región si se infecta entre el 10% y el 20% de la población.

En un estudio publicado el pasado 24 de julio en la plataforma medRxiv, aún sin revisión por pares, se estima que el umbral de inmunidad colectiva contra el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) —también conocida como inmunidad de grupo o de rebaño— puede alcanzarse en una determinada región si se infecta entre el 10% y el 20% de la población.

En caso de que esta proyección se confirme en la práctica, sus desdobra-

mientos tienden a ser positivos en dos aspectos. Primeramente, porque significa que es bajo el riesgo de se desate una segunda ola arrolladora de la pandemia en los países que implementaron medidas tendientes a contener la propagación del COVID-19 y que actualmente registran una merma en la cifra de nuevos casos. Y en segundo lugar porque apunta que es posible que una ciudad, un estado, provincia o departamento o un país llegue al umbral de inmunidad colectiva incluso

habiendo adoptado medidas de distanciamiento social que ayudan a evitar el colapso del sistema de salud y a minimizar la cantidad de muertes.

«Nuestro modelo muestra que no es necesario sacrificar a la población dejándola circular libremente para que se desenvuelva la inmunidad colectiva. Por otra parte, sugiere que tampoco existe la necesidad de mantener a la gente en casa durante meses y meses hasta que se apruebe una vacuna»,

declaró a Agência FAPESP la biomatemática portuguesa Gabriela Gomes, actualmente en la University of Strathclyde, en el Reino Unido.

El modelo matemático al cual la científica se refiere se desarrolló en colaboración con científicos de Brasil, Portugal y el Reino Unido. Entre los coautores del artículo se encuentran el profesor Marcelo Urbano Ferreira, del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad de São Paulo (ICB-USP), en Brasil, y

su alumno de doctorado Rodrigo Corder.

«Venimos trabajando junto a Gabriela Gomes desde hace algunos años aplicando este abordaje para describir la dinámica de transmisión del paludismo en la Amazonia brasileña, con el apoyo de la FAPESP. Ella también había realizado antes algunos estudios sobre la tuberculosis. El modelo que utilizamos es distinto a los demás, pues tiene en cuenta el hecho de que el riesgo de contraer una determi-



El modelo matemático al cual la científica se refiere se desarrolló en colaboración con científicos de Brasil, Portugal y el Reino Unido.

nada enfermedad varía de persona a persona», comenta Ferreira.

Tal como explica Gomes, los factores que influyen sobre el riesgo de que una persona contraiga COVID-19, por ejemplo, pueden dividirse en dos categorías. En una de estas se ubican aquellos de índole biológica, tales como la genética, la nutrición y la inmunidad. En la otra se insertan los factores conductuales, que determinan el nivel de contacto con otras personas que cada uno mantiene cotidianamente.

«Esto se relaciona con el tipo de ocupación, el lugar en donde se vive, los medios de desplazamiento e incluso el per-

fil de personalidad. Una persona que prefiere quedarse en casa leyendo un libro está expuesta a un riesgo menor a exponerse al virus que alguien que sale con suma frecuencia y se relaciona con mucha gente», dice la investigadora. De acuerdo con Gomes, los modelos con los cuales se estimó el umbral de inmunidad al SARS-CoV-2 variando entre el 50% y el 70% consideran que el riesgo de infección es el mismo para todas las personas.

«Hemos observado que en el caso del COVID-19, cuanto mayor es el grado de heterogeneidad de la población, más bajo se vuelve el umbral de la inmunidad de grupo», afirma Gomes.

Los métodos de cálculo y las políticas públicas

Sería inviable medir en cada individuo de una población cada uno de los factores que influyen sobre la susceptibilidad a infectarse con el nuevo coronavirus, para luego calcular cuál sería el llamado «coeficiente de variación», un parámetro clave del modelo descrito en el artículo. Por eso, los investigadores optaron por hacer el camino de atrás para adelante.

«Sabemos que si alteramos el coeficiente de variación existe un impacto en la curva epidémica que el modelo proyecta. Decidimos entonces hacer lo contrario: utilizamos la curva epidémica de países en donde la

epidemia ya se encontraba en una fase avanzada para calcular el coeficiente de variación», explica Gomes.

La versión más reciente del trabajo se basa en datos de incidencia (cantidad de nuevos casos diarios) de Bélgica, Inglaterra, España y Portugal. «Pretendemos estudiar en poco tiempo más los datos de Brasil y de Estados Unidos, en donde la epidemia aún se encuentra en evolución», dice la investigadora.

Según los autores, si bien el coeficiente de variación es distinto en cada país, en general el umbral de inmunidad colectiva tiende a ubicarse siempre entre el 10% y el 20%, y esto es extrema-

damente relevante para la formulación de políticas públicas.

«En lugares donde el umbral de inmunidad colectiva ya se ha alcanzado, la tendencia indica que la cantidad de nuevos casos sigue cayendo aun cuando se abre la economía. Pero en caso de que se relajen las medidas de distanciamiento antes de alcanzarse la inmunidad colectiva, los casos volverán probablemente a subir, por eso los gestores deben estar atentos», afirma Corder. «Conceptualmente, luego de llegar a la inmunidad colectiva, la transmisión tiende a prolongarse en caso de que las medidas de control se cancelen rápidamente», advierte.

ALTA TENSION

Desde la esquina

EJERCITO DISPARA CONTRA
LOS INDÍGENAS DEL CAUCA

Autoridades indígenas del Cauca reportan la muerte, hoy, de Jhoel Rivera, del resguardo de Jambaló, y de Abelardo Liz, comunicador de la emisora indígena de Corinto, por disparos hechos por ejército y policía en zona rural de Corinto, durante el desalojo de una de las fincas ocupadas por indígenas. «El ejército disparó ráfagas contra liberadores de la Madre Tierra. Hay tres heridos, dos de gravedad. Por favor difundir y movilizar apoyo. Enviado desde Radio Payumat, norte del Cauca, Colombia», indicaron los indígenas en comunicados enviados a los medios de comunicación. Los indígenas reportaron que un buen número de nativos se encuentran heridos y las fuerza pública no permite la entrada de la Cruz Roja y los médicos de la zona para prestarles atención médica de urgencia.

CORRUPCIÓN EN LAS
COMPRAS COVID-19

Denuncias donde se advierten que se han presentado irregularidades en la compra de algunos ventiladores para atender el coronavirus en ciertas regiones del país.

En Caldas, supuestamente se adquirieron respiradores usados, a precio de nuevos.

La acción fue instaurada por la Corporación Cívica de Caldas, que consideró que «la Dirección Territorial de Salud pretendía comprarlos a una empresa con experiencia en insumos agrícolas, es decir que no tenían experiencia en la importación o venta de estos equipos que son sofisticados y especializados».

Según Camilo Vallejo, gerente de esa corporación, la compra de seis ventiladores SAS Purita Bennett, se hizo a la empresa AgroBest SAS.

GENOCIDIO

El arzobispo de la ciudad de Cali, monseñor Darío de Jesús Monsalve, calificó la muerte cinco menores de edad que fueron asesinados en desconocidas circunstancias, en un cañaduzal del barrio Llano Verde el pasado 11 de agosto, como un 'genocidio generacional' tras indicar que se están matando jóvenes vulnerables sin darles la oportunidad de un futuro, mientras pidió que se sepa toda la verdad de lo ocurrido «por dura que sea».

«No es la primera vez que en Colombia ocurren este tipo de hechos donde se asesinan jóvenes como los casos de los 'falsos positivos' y no se conoce por qué y quiénes los mataron. Realmente en este caso es muy triste que en un ambiente de pandemia (...) cinco jóvenes de un mismo barrio se van a buscar un esparcimiento en un cañaduzal y terminan asesinados», señaló el prelado de la iglesia del Valle del Cauca.



«VENTILADOR» DE MANCUSO

«Tengan por seguro las víctimas del conflicto armado colombiano que jamás las voy a defraudar. Aprovecho la ocasión para expresarles a todas las víctimas mi pedido sentido de todo corazón de perdón por todo el daño causado en el conflicto armado», envió este mensaje desde los Estados Unidos el máximo comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia Salvatore Mancuso.

Según el jefe paramilitar le han hecho llegar mensajes para que se abstenga de contar la verdad frente

CAPTURADO EXCONGRESISTA

Agentes de la Djin de la Policía en un edificio en el exclusivo barrio de El Poblado de Medellín, capturaron al excongresista conservador Óscar Suárez Mira. El exsenador se encontraba prófugo de la justicia desde hace muchos años. El pasado 3 de agosto, la Corte Suprema de Justicia lo condenó a seis años y cuatro meses de prisión por su responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito relacionado con vínculos a bandas criminales y paramilitares.

NO A LAS PRESENCIALES EN EL SENADO

El presidente del Congreso de la República Arturo Char, dejó claro que por ahora nos es posible volver a la presencialidad porque los protocolos de bioseguridad no están listos y hay asuntos que no se han definido completamente.

«Eso de convocar presencialmente tiene muchas aristas, no es solamente convocar y ya. No solo es el tema de los protocolos de bioseguridad, también está el asunto de la preexistencia de los senadores, está el transporte, el hospedaje, son muchas aristas que debo revisar», indicó..

SUSPENSIÓN DEL SENADOR URIBE

Luego de ser notificado el Congreso de la República, sobre la medida de aseguramiento al senador Alvaro Uribe, tendrá que suspenderlo de sus funciones tal como ordena la Constitución de Colombia, a pesar que los congresistas del Centro Democrático buscan una «jugadita», para evitar tal acción.

En la notificación se advierte que el Congreso debe proceder conforme al artículo 134 de la Constitución Política, que establece que cuando se trata de una ausencia temporal, el congresista debe ser suspendido de su cargo y debe procederse a nombrar a un reemplazo mientras tanto.

ESPECULACIÓN EN PRECIOS DE VACUNAS

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, alertó sobre el surgimiento de un «nacionalismo de vacunas» por la carrera de hallar una cura contra la pandemia COVID-19, una enfermedad que afecta ya a más de 20,4 millones de personas en el planeta. «El exceso de demanda está creando ya un nacionalismo de vacunas y hay riesgo de que suban los precios de ellas», subrayó Tedros, quien añadió que la OMS quiere evitar que haya especulación con estos productos mediante iniciativas como el Acelerador ACT, con el que se quiere generalizar el acceso a vacunas, tratamientos y diagnósticos en los países en desarrollo.



COMISIÓN DE ÉTICA

Paradójicamente la Comisión de Ética del Senado de la República se encuentra en manos el congresista del Centro Democrático, Santiago Valencia, quien se tomara el todo el tiempo para demorar la decisión según indican algunos funcionarios de las UTLs.

Valencia, quien se tomara todo el tiempo para emitir un pronunciamiento dijo: «Lo que tenemos que hacer ahora es que en cinco días reunamos a la Comisión de Ética para que expida un dictamen, una opinión jurídica y técnica sobre la decisión de la Corte. Quien decide si suspende o no al congresista es la Corte Suprema, lo que hace la Comisión es solamente dar un dictamen».

ESPECULACIÓN EN PRECIOS DE VACUNAS

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, alertó sobre el surgimiento de un «nacionalismo de vacunas» por la carrera de hallar una cura contra la pandemia COVID-19, una enfermedad que afecta ya a más de 20,4 millones de personas en el planeta.

«El exceso de demanda está creando ya un nacionalismo de vacunas y hay riesgo de que suban los precios de ellas», subrayó Tedros, quien añadió que la OMS quiere evitar que haya especulación con estos productos mediante iniciativas como el Acelerador ACT, con el que se quiere generalizar el acceso a vacunas, tratamientos y diagnósticos en los países en desarrollo.

AUMENTO EN NÚMERO DE CLIENTES

En DaviPlata, nuestra billetera digital, alcanzamos los 10 millones de clientes a junio de 2020, creciendo 52,0% respecto al 1T20. Continuamos fortaleciendo nuestras alianzas con diferentes jugadores del mercado y participando activamente en la distribución de subsidios del Gobierno Nacional.

El indicador costo de riesgo 12 meses se ubicó en 2,83%, superior al del trimestre y el año anterior, como consecuencia de mayores provisiones, anticipando impactos futuros asociados a la coyuntura COVID-19.

SOBRE EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Debido a la situación actual y en línea con el mercado incrementó el portafolio de inversiones con el objetivo de fortalecer la liquidez del Banco. A junio de 2020 cerró el Banco Davivienda con una razón de cobertura consolidada de 1,55x frente al 1,34x a cierre de marzo 2020. Mantuvo niveles de capital adecuados de acuerdo con la regulación, con una razón de solvencia total del 11,0% al cierre del segundo trimestre y un Tier I de 7,85%. A corte de junio el portafolio de gestión sostenible, que abarca proyectos con beneficios ambientales y sociales, ascendió a \$1,47 billones.

ATENCIÓN A 16 MILLONES DE CLIENTES

En julio, adquirió una deuda subordinada por \$50 millones de USD con el Fondo para el Desarrollo Internacional (OPEP) con el fin de impulsar a la población femenina en el emprendimiento y la adquisición de vivienda de interés social. Así mismo, nos permite fortalecer nuestros indicadores de capital (Tier II).

Durante la coyuntura del COVID-19 ha garantizado la continuidad de nuestra operación en los 6 países atendiendo a más de 16 millones de clientes, con 17.186 funcionarios, 668 oficinas y 2.693 ATMs.

«El pacificador» II:

RESERVA EXIGE RENUNCIA DEL DIRECTOR DE CASUR

**Wilfer Ulises García
Pinzón**
Abogado & Periodista
Orbedatos Agencia
de Noticias
Armenia

Jorge Alirio Barón Leguizamón, director general de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional de Colombia CASUR, fusilaba y masacraba la seguridad jurídica de los ciento cuatro mil afiliados que posee esta entidad descentralizada vinculada del sector defensa, donde el direccionamiento estratégico hacia el futuro en nada se ve proyectado a convertir esta entidad como referente y mucho menos a generar prosperidad económica y colectiva entre sus afiliados.

El «Pacificador» después de ocho años de estar en esta dirección solo en sus afiliados el común denominador se nota el descontento general, expresado en medios de comunicación, redes sociales, solicitudes constitucionales, mecanismos y herramientas jurídicas, quienes abiertamente expresan: «no nos sentimos representados por Barón Leguizamón», «no encontramos resultados significativos», «solo encontramos negligencia en esta administración» «nos está vulnerando el mínimo vital».

Da la impresión que este inclemente «régimen del terror», como lo señalé en mi acostumbrada columna se mantiene vigente en la dirección de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional de Colombia CASUR, Jorge Alirio Barón Leguizamón, repentinamente hizo su aparición acalorada en un video que se hizo viral en las redes sociales, cuando nunca lo había hecho, respondiendo a un



Con los recursos de los afiliados se realizan costosas reuniones donde se quiere dar una imagen de solvencia.

efecto (acción reacción), los colombianos y la comunidad internacional lo vimos con un tono algo molesto y un discurso intimidante dirigido a los afiliados y sus familias beneficiarias de la asignación de retiro, quienes no dudan en cuestionar y señalar su atornillada administración dedicada a mantenerse caprichosamente en una «campaña pacificadora» mutilando y vulnerando los derechos constitucionales fundamentales en un Estado Social de Derecho en que viven los afiliados de CASUR.

Desbordadas manifestaciones de inconformidad sobre esta entidad descentralizada CASUR están siendo radicadas por sus afiliados ante el Ministerio de Defensa, Ministerio Público-Procuraduría General de la Nación y Presidencia de la República, quienes han sido condicionados a asumir cargas operativas y técnicas administrativas del sector particular a la hora de implementar la cuestionada plataforma DIBANKA, constituida legalmente al parecer el pasado 18 de mayo de 2020, la cual de manera inquisitiva por cuenta del «Pacificador» y sin previa consulta a sus afiliados se les

está imponiendo, a pesar de que el único documento que faculta a la entidad pagadora para efectuar descuentos de nómina por cuenta de un crédito otorgado a favor del afiliado por una entidad operadora de libranza es la autorización escrita, expresa e inequívoca del beneficiario.

Pesan represados escritos sobre el escritorio del director de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional de Colombia CASUR, sendas solicitudes bajo el derecho constitucional de petición que reclaman sin más espera los términos de otorgamiento de créditos convenidos por los afiliados en la modalidad de libranza, sumidos en la desesperanza, incertidumbre y sin la certeza de adquirir en la actualidad los beneficios de aplicar a créditos oportunos del sector financiero, todo ello atribuible a la burla y cruel discurso del «Pacificador» quien viene fusilando y masacrando esta vez el derecho constitucional fundamental al mínimo vital de los veteranos de la Fuerza Pública hoy en calidad de afiliados, quienes defendieron por muchos años la seguridad, la democracia y la soberanía de

Colombia, exigen además la renuncia irrevocable de este el «Pacificador» para que la institucionalidad les regrese las condiciones materiales básicas e indispensables bajo el principio de la dignidad y subsistencia autónoma, libre del temor y de las cargas de la miseria que les quiere imponer esta administración «al mando del Pacificador».

Hoy se cuenta con una Reserva Activa organizada desde las bases, exigiendo a la administración de Jorge Alirio Barón Leguizamón, siempre bajo el principio constitucional de la igualdad los criterios de escogencia y selección que por más de ocho años se ha mantenido a la hora nombrar los coordinadores o enlaces de CASUR en las diferentes ciudades del país, con sueldos onerosos, con la observancia y coincidencia que todos ellos hacen parte del nivel directivo (oficiales), negando la oportunidad en democracia a los veteranos de la Reserva Activa a ocupar estos cargos, quienes conforman la Suboficialidad y el Nivel Ejecutivo en muchos casos acreditan amplios, pergaminos, con un nivel académico

superior a los hoy titulares en estos cargos. Hace parte de este inventario de exigencias y reproches que ha recibido la administración de CASUR por cuenta de sus afiliados, quienes por derechos adquiridos solicitan al gobierno nacional se les haga partícipe del enfoque de inclusión con una activa participación en todos los procesos que esta entidad adelanta y lidera sin dar lugar a etiquetas como al parecer así se ha dado por muchos años en CASUR. La ley 850 de 2003 reglamenta las veedurías y les ha permitido a la Reserva Activa, representantes de la bases hacer un seguimiento a los procesos en sede de contratación en particular al contrato PN-DIBIE nro 08-1-197-16 y al mismo otrosí, los cuales comprometen directamente a la administración de CASUR y al centro vacacional ubicado en la localidad de Melgar, objeto de adecuaciones locativas, único y de exclusivo uso para los oficiales de la Policía Nacional, pareciera una vez más que los veteranos de la Reserva Activa en las bases se encuentran frente a un caso más de discriminación por cuenta del «Pacificador». Mucho se ha dicho de esta oscura y cuestionada administración del «Pacificador» como también un sector amplio de la sociedad rechaza vehementemente el continuismo en las administraciones, no cabe duda alguna que en la Reserva Activa son enfáticos en exigir una vez más la renuncia irrevocable de esta administración del señor Jorge Alirio Barón Leguizamón, no sin antes ofrecer una rendición de cuentas de sus largos ocho años de administración. Presidente Iván Duque Márquez, presidente de la República de Colombia, usted tiene la palabra frente a los veteranos de Colombia.

Opinión:

CARTA ABIERTA A LINA MORENO DE URIBE

Eduardo Gómez
Escritor y periodista
Payanés

En su comunicado, referido a la prisión domiciliaria que determinó la Corte Suprema de Justicia para su esposo, Ud. dice que los cinco magistrados de la Sala de Instrucción (quienes, por cierto, fallaron unánimemente), se dejaron llevar por el clima de opinión, ahora desfavorable a Uribe. Su afirmación es, por decir lo menos, una desconsideración con tan experimentados y acuciosos juristas. Por otra parte, ¿conoce Ud. el fallo en su integridad? Un documento lleno de pruebas, indicios y consideraciones que es más extenso que el que debió expedirse a propósito del holocausto del Palacio de Justicia...

Recientemente, otra alta Corte expidió un fallo favorable a las pretensiones de otro político colombiano, tan cercano a esposo que lo apodan «Uribito», y los frecuentes vociferantes del partido fundado por Álvaro Uribe, no hablaron entonces de magistrados manipulables, influenciados políticamente. Así, tenemos que las instituciones de justicia, cuando favorecen a determinado bando, son sublimes y si no, despreciables, deleznales...

Por otra parte, si la justicia es defectuosa, alguien que tuvo dos periodos presidenciales y que puso luego a dos presidentes más (en el segundo periodo, Santos ya se le había emancipado), alguien que ha gravitado casi 20 años sobre todas las ramas del poder público en Colombia como su esposo, ¿no estuvo en mejores condiciones que nadie para enderezar la justicia?

¿No puede uno habitar un ámbito dos décadas seguidas y decir luego: qué mal huele!



Lina Uribe y el escritor Eduardo Gómez.

Refiere en su carta que en su familia están atravesando el dolor. No hay nada más respetable y más digno de consideración que esto. ¡Qué bueno que no hubiera ocurrido!, así como también hubiera sido de desear que miles de madres de Soacha y de otras partes, no hubieran tenido que atravesar el dolor que les tocó y les toca por concepto de esos crímenes de Estado mal llamados «falsos positivos», consistentes en que sus jóvenes hijos, sin preparación ni oportunidades, fueron llevados con el señuelo de conseguir un trabajo, al paredón, para que luego vistieran sus despojos con uniformes guerrilleros y armaran sus manos yertas con fusiles. Esas bajas contabilizarían para recompensas, ascensos y permisos y para mejorar las cifras oficiales de derrota de la subversión.

Subversión, por cierto, a favor de la cual nada bueno se pretende decir en este escrito: basta con atenerse a los anticipos que se han ido anunciando de lo que será el Informe de la Comisión de la Verdad.

Es verdad que la medida judicial que le tocó a su esposo —y él seguirá gozando

de todas las garantías procesales, las que hubieran querido tener tantas personas condenadas careciendo de una defensa que de verdad valiera la pena—, la medida judicial que le tocó a su esposo, tal vez resulta novedosa porque hubo antes muchas impunidades, faltas de juicio, como en el caso de uno de los presidentes que fueron electos con financiación de la mafia... Ese también ha debido ser juzgado. ¡Pobres países aquellos en que los veredictos los tienen que dar solo la opinión pública y la historia; en los que la gente sabe, de antemano y desde siempre, que los delitos de los poderosos equivalen a impunidad!

En su comunicado hay varias citas cultas; le propongo una más: busque en los anales del Senado de 1823 el juicio que le hicieron a Nariño (de la Casa de Nariño, Ud. y su familia fueron inquilinos ocho años). Don Antonio, el precursor, se defendió admirablemente y dijo que no le importaban los cargos estrambóticos que se le hicieron —lo acusaban, políticos, no juristas—, porque él tenía cómo defenderse, y en perspectiva histórica dijo que estaría mal que en el Parlamento

no se diera pie a juicios, porque eso sería sinónimo de impunidad y alentaría a los más obligados a comportarse ejemplarmente, a delinquir. Dicho y hecho: la Comisión de acusación de la Cámara de Representantes es donde encallan, para siempre, cientos de acusaciones contra aforados.

Se duele Ud. de que hay una narrativa de odio que alcanza a las nuevas generaciones. Por el contrario, muchos vemos en los jóvenes gentes sensatas, ponderadas, enamoradas de la vida y de la verdad histórica que buscan esta última con interés y creatividad, pese a planes de estudio que no son inocentes, en los que se negó el conocimiento de la realidad y de sus raíces para que todos fuéramos más fácilmente clientes de la propaganda, del cuento de los buenos contra los malos en el que los buenos, ¡oh sorpresa!, siempre son los privilegiados indolentes, y los malos, las inmensas mayorías sin recursos, sin formación, oportunidades ni contactos, que tienen que buscarse la vida por las orillas, en silencio, temerosos y perpetuamente insatisfechos. ¿Estas gentes tendrían, además, la obligación de sonreírles y

celebrarles las gracias y la ostentación vana y cínica a los primeros?

Siguiendo con el tema de la narrativa de odio que alcanza a las nuevas generaciones, de la que Ud. habla, tendríamos que convenir, al hilo de lo recientemente dicho, que hay también jóvenes privilegiados que proclaman una narrativa de ostentación vana y cínica: no hace mucho, cuando a sus industriales hijos se los cuestionó por las pingües ganancias derivadas de negocios en los que jugaron disponiendo de antemano de las cartas ganadoras, dijeron que ellos también tenían derecho al éxito. Se supo que compraron baratos unos terrenos a sabiendas de que se valorizarían extraordinariamente porque enseguida se construiría una zona franca: gozaron de información privilegiada, nadie podía competirles en ese campo. ¡Atribuirse derecho al éxito, unos jóvenes privilegiados desde antes de nacer, en un país en que la inmensa mayoría de los jóvenes carecen de lo que ya dijimos (recursos, formación, oportunidades y contactos) o que, por la combinación de los factores antes mencionados, en una cotidianidad tan peligrosa como la colombiana, simplemente no tienen derecho a la vida!

Se pregunta Ud. finalmente si algún día surgirá en este país el amor: seguramente sí, pero será obra de las gentes habituadas a hacer de tripas corazón, en ningún caso de élites acostumbradas a ganar, y que cuando no ganan, arrebatan, calumnian, confunden, descalifican al juez: todo menos reconocer la enorme parte de culpa en el «terrible fuego febril que enciende el cielo vespertino», para terminar citándola, señora de Uribe.

EL FANTASMA



A UN AÑO DEL FALLECIMIENTO DE LA VOZ

El concierto virtual que dará Brayan Fanier Álvarez Rojas, nombre de pila de Manuel José, se hará justo al año del fallecimiento de José José.

El eximio cantante vino a Colombia a conocerlo y no podía dar crédito por su parecido y también por su portentosa voz.

Manuel José es bien recibido en México, donde llenan sus presentaciones en teatros y escenarios diversos.

EL PALITO DE LOS 50

Con más de 350 mil likes en YouTube, «El Palito» será otro de los temas solicitados para este fin de año del grupo tropical que ya tiene pedidos para conciertos virtuales para el fin de año.

«Puede existir pandemia, pero la gente sigue siendo feliz, cumplen años, tienen motivos para celebrar y por eso pasan sus ratos escuchando a Los 50 de Joselito», comentó «chocolate» Quintero.

CRISTINA HURTADO

María Cristina Hurtado Álvarez nacida en Copacabana, Antioquia, el 14 de septiembre de 1983. Modelo, presentadora y empresaria. Llegó a la fama después de haber participado en el reality Protagonista de Novela.

elfantasmaprimicia@gmail.com

SIGUEN LOS CONCIERTOS VIRTUALES

Llegaron para quedarse. En muchos países ya se han vuelto cosa del día a día. En Colombia todavía hay miedo por la tecnología, pero ya se vislumbran decenas de espectáculos vía internet para los próximos días.

El primero que se anuncia tendrá a Manuel José, en cantante que dice que es hijo del gran José José y que se hará el próximo 22 de septiembre.

En ese evento estará Sebastián Campos, quien, a propósito, puso sus datos para el listado de nominados para los premios Grammy.

CONTINUÁN LOS 50 DE JOSELITO

Según informa el productor ejecutivo Álvaro «chocolate» Quintero, el grupo prepara unas canciones para grabarlas en las próximas semanas a pesar de la pandemia china.

El grupo ya cumplió sus 25 de permanencia artística y según dijo el productor, grabarán algunas canciones sudamericanas. «He analizado al menos unas 200 canciones para llevarlas al estudio», dijo el hombre de la industria discográfica.

Entrevista con Darío Gómez:

«POR ALGO ME LLAMAN EL REY DEL DESPECHO»



Darío Gómez el Rey del Despecho.

El Fantasma, estuvo hablando por horas con el Rey del Despecho, Darío Gómez. Para nuestros lectores conocerán algo desconocido de este artista que lleva más de 20 años en la cumbre de la fama.

—¿Cuántas horas ha vivido?

—Son más de 609 mil y un jurgo de segundos, pero me la he pasado casi la mitad durmiendo.

—¿Cómo se llamaba su primera composición?

—La casita vieja.

—¿Cómo empezó en la industria de la música?

—Cargando cajas en Co-discos. Era ayudante de almacén.

—¿Nora sí tomaba cerveza?

—Nora, ella era encantador, pero en cambio Nori, no. Ahí está el detalle.

—¿Ha vuelto al cementerio de san Jerónimo?

—No, porque allá Nadie es eterno en el mundo.

—¿Ha llorado por una vieja?

—Y por jóvenes también. No crea que el bulto es de hojas.

—Su primer trabajo fue como mecánico. ¿Sabe cambiar una batería?

—Si me pasa unos alicates y un destornillador, de pronto, sí.

—¿Se ha dado trompadas con alguien?

—Muchas veces. Algún problema o qué...

—¿Quién canta muy bien?

—El que esté afinado.

—¿Alguna vez se ha asustado cantando?

—Si, una vez en un concierto que cayó un rayo por ahí cerquita y luego vino un aguacero de horas.

—¿Sus músicos leen partitura?

—Hay uno que nunca

lo ha hecho, ni nunca lo hará: es ciego.

—¿Cómo escribe sus canciones?

—Con un bolígrafo y en un cuaderno...A veces en una servilleta.

—¿Pertenece a algún club?

—Sólo soy socio de Sayco.

—¿Habría algún concierto en el cual no participaría?

—Pues, si es un concierto para delinquir, no.

—¿Alguna cantante le enseñó algo que usted no sabía?

—Claro. Las mujeres son muy avanzadas, pero le

debo mucho a Helenita Vargas. Inimitable.

—¿Es usted el vocalista que más ha vendido discos en Colombia?

—No señor. Era Óscar Golden que tenía tres almacenes: uno en el Restrepo, otro en Kennedy y creo que en Chapinero en Bogotá. Él vendía discos de todos. Gran vendedor y persona.

—¿Le cantaría algo a Álvaro Uribe?

—Todo el repertorio. Él también es un rey del despecho.

—¿Con quién le gustaría cantar una canción?

—Con Gloria Gaynor

SIGUEN LOS
CONCIERTOS VIRTUALES

«POR ALGO ME LLAMAN
EL REY DEL DESPECHO»



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
14

AÑO 4 - EDICIÓN 894 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA AGOSTO DE 2020

El rebusque en Colombia:

DERROTA EL TEMOR AL CORONAVIRUS



El trabajo informal se tomó las calles de Colombia ante la falta de ayuda del gobierno nacional a las gentes vulnerables. La mayoría de colombianos salen a la calle a ganarse el diario para sobrevivir.

La Puerta de Oro:
**BARRANQUILLA
ES TU CIUDAD**



En ferrocarril del Pacífico:

CONTRATOS CURIOSOS



WWW.PRIMICIADIARIO.COM